

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Despacho con el Rey

Madrid 30 (16'15.)

A las once de esta mañana fué á Palacio el señor Conde de Romanones.

Informó al Monarca de varios asuntos de Gobierno y le dió cuenta también del resultado del debate y de la votación de ayer en el Congreso.

No sabemos si sometió á la regia sanción algunos decretos, pues de haber sido así, hasta ahora, no nos ha sido facilitada la nota de costumbre.

Visitando al Presidente

Como de costumbre ha recibido hoy el Presidente del Consejo de Ministros gran número de visitas.

Entre ellas han figurado centenares de comisionados del partido liberal de varios pueblos de la provincia de Madrid.

Las mancomunidades

El Sr. Conde de Romanones nos dijo hoy al recibirnos que espera que esta tarde dictamine la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

Añadió que se propone asistir á la reunión que aquella celebre con objeto de procurar la solución definitiva en este asunto de tanta importancia.

El decreto sobre la policía

El Presidente del Consejo asistirá á la reunión de la comisión que tiene á su cargo el proyecto sobre reorganización de la policía.

Se propone que emita dictamen á la mayor brevedad, para ponerlo en seguida á discusión.

A contestar á Gasset

Está acordado que el Sr. Conde de Romanones sea el encargado de contestar en el Congreso al ex Ministro Sr. Gasset en la impugnación que hará al presupuesto de gastos y á la sección de España en Africa.

El Tratado franco-español

El Ministerio de Estado ha facilitado hoy á la prensa el tratado franco-español.

A éste se acompaña una nota oficial en la que se hace constar que se ha convenido que las reclamaciones pendientes entre los súbditos de cada país contra las Autoridades sean sometidas á un arbitraje.

Al canjearse las ratificaciones, España dará su conformidad al convenio franco-alemán.

El temporal

Se reciben noticias de las provincias de Castilla y Norte de España de haberse descendido un fuerte temporal de nieves y lluvias.

Estas han sido acogidas por los labradores con verdadero júbilo, pues la pertinaz sequía hacía temer la pérdida de las cosechas.

Palacio Valdés.

Mecánica social

Ha llegado el turno de estudio á las ruedas del organismo social que mucho merecen, á los simpáticos y amabilísimos peluqueros, que son los encargados de limpiar las demás y de darles la belleza y perfección de que son susceptibles en la parte más noble de su físico y sobre todo la más elevada. Estos cariñosísimos se-

res están ocupados constantemente en pasar el paño por el cristal del espejo de nuestra alma, vulgo cara, y en adornarnos el cabello á fin de que agradecemos á quien tenga la atención de mirarnos, aunque solo sea por la limpieza. De la manera más suave que pueden nos hermocean, y con una amabilidad que encanta nos toman el pelo, tan guapamente que no puede uno darse por aludido. Su afabilidad es exquisita y quizis algunas veces exagerada, tanto que llegan á ponerse algunos empalagosos por excederse en ella; mas es muy dispensable su atención al buen deseo que los anima. Todo su afán es solazar al parroquiano, y le tantean buscándole el rodal del gusto para proporcionarle una conversación amena, hablándole de lo que más le agrade, con el fin de que el rato que le tienen entre manos lo pase distraído. Se entregan á él en cuerpo y alma, ya que él les entrega la cabeza.

Los peluqueros son los que saben más noticias. Cada parroquiano lleva alguna y otros más de una para compensar la falta de los que apenas abren el pico, y que son su preocupación. Los suponen apesadumbrados y pensando quizá en la suerte que correrían si el que los sirve se volviese loco de repente. Por eso están siempre tan risueños para tranquilidad del público de espíritu pusilánime, previendo que con cara *fe roche* los aprensivos no se atreverían á ponerse en sus manos. Suelen sorprender por lo tanto las peluquerías agencias de noticias al mismo tiempo que tiendas de belleza.

A fuerza de trato con toda clase de personas tienen los peluqueros cierto barniz de cultura efecto del cambio constante de ideas; pero su fuerte, aparte los conocimientos peculiares de la profesión, son los toros y se explica, por la afición á la fiesta española de los más á quienes afeitan, rizan y cortan el pelo y se contagian. En *arquitectura astronómica* son una notabilidad, y se convence uno de ello observándolos hacer un *emparrado* con materiales traídos por los *cabellos* para conseguir eclipsar las diferentes lunas que manejan en cuarto creciente, pues en luna llena es imposible realizarlo, y cubrir las desnudeces superiores que denuncian la ruina del tejado del edificio humano.

La sociedad de las ruedas no les importa porque las máquinas y las navajas todo lo arrollan. Las que les preocupan son las imperfecciones de ellas, las de poco pelo que no se prestan á la belleza que ellos desearían darles y que á todo el mundo agrada aunque sea más viejo que la muralla. Algunas son tan imperfectas que ni con la *arquitectura* ni con la química llegan á conseguir lo que desean el dejarnos á todos como novios.

Una cosa echo de menos en nuestros peluqueros y es la falta de afición á la música tan corriente entre los peluqueros españoles. La clásica guitarra y la bandurria no lanzan sus dulces y simpáticas notas en ellas, salvo algunas excepciones, y lo atribuyo á que como somos tan pulcros en Castilla, tienen que atendernos y no les queda tiempo para dedicarse á tan divino arte.

Alguno, que á pesar de tener siempre pelos y barbas en el establecimiento, no tiene ninguno de tonto, me dijo que el arte del peluquero tiene mucha relación con las bellas ar-

tes, en cuanto se ocupa de la belleza de los seres humanos, médula de la Patria, y yo que por nada de este mundo le doy un disgusto á mi peluquero, primero porque le aprecio, y segundo porque deseo tenerle contento, to la vez que yo he de caer en sus manos más veces que él en las mías, le dejé con la razón y solo me permití tenerle la bromita de llamarle artista de la *pelota* humana y me replicó que era artista de la belleza de la más notable de las partes del cuerpo humano, y nada de *pelota* humana, convenciéndome entonces de que realmente no podía tener ni un pelo de tonto, puesto que los que allí nos serviamos teníamos todos cabeza y no *pelota*, y tuve que darle las gracias por la parte que me tocaba.

No hay deuda que no se pague; y si á mí mi peluquero me viene tomando el pelo muchos años de tal manera que con el que no se queda entre las *uñas*, dejándome la cabeza calva, me lo pone de color de plata, justo es que por una sola vez en la vida se lo tomé yo á él.

Alguna vez había yo de cardar á mí peluquero.

Lima.

Todo es según el color....

Marinieves, Marinieves, que en forma de copos breves te has presentado á mis pies.
 ¡Bienvenida, Marinieves dolorida!
 Retorna á tu antiguo hogar; precede sin vacilar, al invierno ya cercano ¡nieve mía!
 tu produces alegría, en el rico caballero, que tiene en casa el brasero desde luego preparado; para el pobre, resultas losa de plomo, eres cual losa de cobre.
 Paco Belgado.

La Ley de Reclutamiento

El texto leído por el Ministerio de la Guerra reformando varios artículos de la Ley de Reclutamiento dice así:

«Artículo 1.º El apartado 2.º del artículo 84 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército quedará redactado como sigue:

«Segundo. Los que no alcancen la cifra absoluta mínima de talla ó de capacidad torácica fijada en la clase segunda de dicho cuadro.

Art. 2.º El apartado 4.º del artículo 86 de la citada ley quedará sustituido por el siguiente:

«Cuarto. Los comprendidos en las cifras absolutas de talla ó en los de capacidad torácica, en unos casos, y en los relativos de capacidad torácica, en otros, dentro de los límites exactos que en la clase cuarta de dicho cuadro se fijan, ó en los de apreciación pericial que en el reglamento se determinan.»

Art. 3.º Las anteriores modificaciones se tendrán en cuenta en las revisiones sucesivas de los mozos del actual reemplazo, excluidos temporalmente del contingente y en el reconocimiento de los declarados útiles antes de su destino á cuerpo.

Art. 4.º Queda derogado el artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento.»

LOTERIA NACIONAL

Lista de los premios mayores en el sorteo celebrado hoy 30 de Noviembre de 1912.

(POR TELÉGRAFO)

Números	PREMIOS	POBLACIONES
2.544	100.000	Córdoba. Barcelona.
13.375	60.000	Almería. Madrid. Sevilla.
15.276	20.000	Madrid. La Unión.

Premiados con 1.500 pesetas

2.469; 2.890; 4.442; 6.244; 8.395; 8.836; 9.206; 12.078; 13.350; 15.329; 17.657; 20.125; 23.092; 25.118; 26.688; 27.206; 27.680; 30.027; 30.632; 30.799.

Palacio Valdés.

BILLETES FALSOS

Nada menos que 32 emisiones de billetes del Banco de España de las que circulan actualmente han sido falsificadas.

Los de cien pesetas, son los que con más perfección han sido falsificados, pues imitan á los auténticos en tales condiciones que es difícil encontrar las diferencias entre legítimos y falsificados.

Además como son diferentes las emisiones que están en circulación legal actualmente es más difícil llegar al conocimiento de los falsos.

Las emisiones en que son conocidos billetes falsos son los siguientes:

De 1.000 pesetas.—Marqués de la Ensenada, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886; Conde de Cibarrús, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 23 de Enero de 1907.

De 500 pesetas.—Condessa Florida Blanca, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1885; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 23 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Mon, 2 de Julio de 1884; Goya, 1.º de Julio de 1889; Jovellanos, 23 de Julio de 1893; y 24 de Junio de 1898; Quevedo, 1.º de Mayo de 1900; Alegoría, 1.º de Junio de 1903 y 30 de Junio de 1906.

De 50 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Bravo Murillo, 1.º de Enero de 1844; Goya, 1.º de Octubre de 1886 y 1.º de Julio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 2 de Enero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre de 1899; Velázquez, 30 de Noviembre de 1902; Echegaray, 17 de Marzo de 1905; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de 1.º de Enero de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886 y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

TRIBUNALES

Juicios orales

La noche del 15 de Noviembre del año 1910, 6 madrugada del 16, Marcelino Cosme Jiménez y Antolín Castro Gil, éste declarado en rebeldía, fueron á cazar con lazos, en la dehesa Ventosa, término de N.rrillos del Robollar.

Enterado el guarda de dicha finca,

que en el sitio Cañada de la Villa, habís lazos de alambre y huecos como de dos personas, se personó en Cespedos, dando cuenta del hecho á la Guardia civil.

De las diligencias que ésta practicó en mencionado pueblo dió por resultado encontrar en poder de los procesados 14 conejos, que no pudieron ser aprovechados por hallarse en completo estado de descomposición, tasados en 18 pesetas.

Como autor de un delito de caza fué acusado por el señor Fiscal, Mr. Celino Cosme Jiménez, solicitando para el mismo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Disentía de esta apreciación el defensor del procesado, Sr. Pérez Mateos, porque á su juicio no se había probado que su patrocinado fuera autor del delito cualificado, por cuyo motivo se imponía la absolución del mismo.

Por hurto de seis haces de mies, propiedad de Baldomero Valle, vecino de Hoyo de Pinares, fué también acusado por el Sr. Fiscal Nemesio de la Fuente, penado anteriormente por robo.

Practicada la prueba el Sr. Uzquiano, después de un buen informe, solicitó para dicho procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El Sr. Pérez Mateos, defensor del Nemesio, negó que éste fuera autor de dicha sustracción, abogando ea un brillante informe por su absolución.

Ambos juicios que larón pendientes de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—O. una procedente del Juzgado de Arenas, contra Vicente Garro Grande, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Lóp z. Procurador, señor Madejón.

—Otra ídem del de este capital por lesiones, contra Luis García Rodríguez. Abogado, Sr. Bragado, Procurador, Sr. Madejón.
 Liado. Calandria.

NOTICIAS OFICIALES

Se están publicndo los nombramientos de Fiscales municipales, hechos por la Audiencia territorial de Madrid para los pueblos de esta provincia.

Los designados disfrutarán de sus cargos durante el cuatrienio 1913 á 1916.

—Se ha declarado en perfecto estado sanitario las ganaderías de la provincia con referencia á la epizootia de Glosopeda que ha desaparecido.

—Se ha convocado á oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Barcelona.

En el *Boletín oficial* se ha publicado una Real orden dictando enérgicas medidas acerca de la protección á la infancia.

—Se ha conminado con multa á los Ayuntamientos de la provincia que aún no han remitido los presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:
 Glorias de Santa Teresa
 Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7. 12

La fabrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

24

NOTICIAS

Como son muchas las cartas que recibimos de no pocos lectores, excitados á proseguir la campaña por un amigo iniciada en la «Tribuna libre» para conseguir que la Sucursal del Banco de España en esta provincia rectifique los procedimientos desde hace algún tiempo puestos en práctica, y que tantos perjuicios han ocasionado á los deudores del Banco, cumplimos manifestar, en contestación á tales excitaciones que algunos de los artículos recibidos para tal fin, no los publicaremos, por ser nuestra norma de conducta abstenernos de toda campaña que genere en personalismos de mal gusto.

Lo hecho por nosotros, y lo que seguiremos haciendo en esta y otros asuntos tiende, al bien de la provincia y de la capital, y no hemos de inspirarnos, al hacer determinadas campañas, en las simpatías ó antipatías que puedan inspirarnos las personalidades con las que nos vamos precisados á contender.

Sirvan estas palabras de aviso, á los que quieren sahogar su bilis, no trabajando por el bien de todos, sino pretendiendo aprovechar la ocasión para dar rienda suelta á sus antipatías personales.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Jura de bandera

Con el ceremonial acostumbrado, esta tarde ha tenido lugar en el pto de la Academia de Intendencia, el solemne acto de jurar la bandera el alumno Sr. Lagaz y los soldados Acosta, Briz y Escrivano, que por diferentes motivos no habían aun prestado el testimonio de fidelidad ante la enseña de la Patria.

Les tomó juramento el Mayor de Intendencia Sr. Aguilar, asistiendo el capellán de la Academia Sr. Clar y las compañías de caballeros alumnos con uniformes de gala.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficina es del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2º

S. S. el Papa, ha nombrado á Monseñor Belagua, secretario de segunda clase de la Nunciatura española.

En Madrid vá á dar principio la publicación de un importante periódico, titulado *El Diario*, que se propone ser en España órgano de la Unión hispano-americana, con carácter independiente, desligado de compromisos con particulares y entidades.

Desmos, larga vida al nuevo colega.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

25

VIAJES

Mañana saldrán para Bidejoz, donde pasarán los meses de invierno nuestro querido amigo el acudado propietario D. Dionisio Salvados y su distinguida señora Doña Matilde de Algeba de Salvados.

Al despedir á tan buenos amigos, deseamosles todo genero de venturas durante su estancia en Extremadura.

—Hemostenido el gusto de saludar en Avila, á nuestros queridos amigos el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Cebreros, D. Antonio Pérez Lastras y D. Mauro de Miguel.

—Después de haber estado algunos días en nuestra ciudad, esta mañana salió para Madrid, el contratista de carreteras y acudado hombre de negocios de Bilbao, D. Emeterio García.

El Sr. García que es paisano nuestro, de Aldeanueva de Santa Cruz, y que desde muy joven vive en la capital de Vizcaya, ha querido tomar á su cargo algunas obras en nuestra provincia, empezando por contratar el tercer trozo de la carretera del Barco de Avila al Puerto del Pico.

—Procedente de León, ha llegado el Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de esta Comandancia, don Miguel Arlegui Bilyánés, acompañado de sus dos bellas hijas.

—Se encuentra en Avila el ilustrado Médico de Velayos, D. Baldomero Sanz.

—De paso para Fontiveros, y de regreso de su viaje de novios, llegaron anoche á esta capital nuestro distinguido amigo el ilustrado Abogado D. Edilberto Valverde, acompañado de su joven y bella esposa.

Mañana domingo 1º de Diciembre á las doce de la misma, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

El día 2 del próximo mes de Diciembre se venderán en pública subasta en el Cuartel de la Guardia civil de esta capital las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

DE SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Oficial primero de Intendencia don Angel De Diego.

Felicitemos á los padres por la venida al mundo del nuevo vástago.

—El día 24 del corriente se ha celebrado la boda del distinguido joven de esta localidad D. Florentino Herradón con la bella señorita Ricarda Ruiz en San Bartolomé de Pinares.

Apadrinaron á los contrayentes don Luis y la señorita Amalia Herradón.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Por Real orden del día 27 de este mes, ha sido desestimada la instancia dirigida al Ministro de la Gobernación por los dueños de tabernas y casas de comidas de esta capital, que solicitaban se les permitiese abrir los domingos sus establecimientos, fundándose en que por no tener dependencia, no tenían que celebrar pactos con los dependientes para los efectos de la ley del descanso dominical.

La persona que haya perdido una llave puede pasar á recogerla á esta Redacción.

Han pasado á situación de reemplazo los oficiales primeros de Intendencia Sr. s. Gazque Aznar y Faula Checa.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del intendente de división don José Sierra, el oficial primero de Intendencia D. Miguel Hernández Ferré.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.
De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

Arte y Artistas

Siguen muy adelantados los trabajos de organización de la Peña que varios entusiastas de las Bellas Artes proyectan establecer en esta población.

Mañana, domingo, á las doce de su mañana se celebrará una reunión, en la redacción de este DIARIO, para lo que se nos ruega hagamos llegar la citación á todos cuantos artistas simpaticen con tan noble y elevada idea.

En la reunión se cambiarán impresiones acerca de la forma en que ha de ser constituida la nueva sociedad y las orientaciones que han de componer el programa de la misma.

El entusiasmo que reina, en particular entre la gente joven, es grande.

Se recuerda á los maestros y maestras de la provincia la obligación que tienen de remitir á este Gobierno civil las listas del Censo escolar, pues de no hacerlo en el término de cuatro días incurrirán en la multa de diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha interesado de los Gobernadores civiles, se realice una minuciosa inspección en todos los locales destinados á espectáculos públicos con el fin de ver si reúnen las necesarias condiciones de seguridad.

A este fin nuestra digna primera autoridad civil ha publicado en el Boletín oficial de esta provincia, una circular para conocimiento de los Alcaldes y que puedan éstos dar cumplimiento á lo dispuesto sobre tan importante asunto.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Ayer se ha leído en el Congreso una proposición del Subsecretario de Hacienda Sr. Pérez Oliva, declarando de utilidad pública el saneamiento de Salamanca que hacía buena falta y que es una prueba del celo con que trabaja el Diputado por dicha capital.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En Toledo se reunirá mañana una Junta magna, compuesta de respetables personalidades, para acordar lo relativo á la conmemoración del Centenario del Greco.

En todas partes hay signos de vida y de amor á la cultura... ¿Cómo en Avila?

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillera

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Das heroínas de la caridad

El admirable instituto religioso que en el pasado siglo, XIX fundara en Madrid un nuevo apostol de la caridad, honra del clero secular español, y vorón lleno del espíritu de Dios, el inmortal D. Miguel Martínez y Sanz, las Siervas de María en una palabra, tienen en Avila una residencia y en ella, una bonita capilla.

En ella, según digimos anteayer tuvo lugar el solemne acto de ofrecerse perpetuamente á Dios, en el ministerio admirable, eminentemente social del servicio y asistencia de los enfermos, dos jóvenes que dedicarán su vida al ejercicio de la caridad predicada por Cristo.

Todo respiraba allí solemnidad, entusiasmo y amor.

El decorado del templo, los acordes del armonium; las voces del coro de Religiosas, el grupo formado por el celebrante y los dos presbíteros que le asistían; el público que llenaba por completo el templo; la oratoria elocuente y conmovedora del padre Ceferino, y la posición, actitud reverente y humilde de las nuevas esposas del Altísimo, postradas ante las gradas del altar santo y acompañadas de sus madrinas la reverenda madre Superiora Sor Modesta y la simpática señorita Carmen Sánchez Fernández, daban al acto una expresión de conmovedora sencillez al par que simpática.

Quando terminado el acto, nos dirigimos á felicitar á las heroínas Siervas de María, nos comovimos viendo como ellas saben agradecer los obsequios que el mundo les dedica y la poca importancia que dan á los sin sabores y sacrificios que por amor á Dios y al prójimo pasan todos los días de su vida sirviendo á los enfermos que necesitan de sus cuidados y para lo cual no miran clase, edad ni condición, pues en ellas ven á un hermano que el Señor les dá para perfeccionar su alma.

Enviamos nuestra felicitación á las Religiosas profesas, sor María de los Desposorios y sor Ricarda del Pilar, á las madrinas y á la benemérita Comunidad dedicada al sacrificio constante en bien de la humanidad.

RÉPLICA

CARTA A «VEGA-ALBERCHE»

Nos es violento tener que contestar á las alusiones un tanto desconsideradas y un si es no es impropias que en un artículo suyo nos dirige usted á quien miramos siempre como un amigo, de quien esperábamos siempre todo, menos la agresión, á quien admiramos como incomparable y tenaz batallador, en esta lid de ideales y aficiones en la que bravamente estamos comprometidos. Pero hay en su escrito tanto tan inexacto, tan erróneo que deber nuestro es, poner las cosas en claro, antes de que su vehemencia nos ponga en el aprieto de decirle, que no puede hablar así, «quien tiene el tejado de vidrio».

Agradecemos á «Vega-Alberche» los sinceros elogios que hace de nuestra instalación en la Exposición-Alpina, que no son únicos ni mucho menos, pues, afortunadamente para estas regiones, hemos recibido plácemes de las principales figuras del Turismo y Alpinismo español y extranjero, por nuestra altruista y benéfica labor evidenciada en nuestra humilde instalación. Ciertamente, reunidos los elementos de las sierras de Greces, Gallegomez, Baco, Béjar, Cantelario, Buteos y las Hurdes, nuestro «stand» fué visitadísimo, y sin duda alguna ofrecía para los inteligentes verdadero interés.

Agradecemos también los encomios que de nuestra modesta labor hace, y somos á la vez admiradores de su tenacidad y constancia, no olvidando que él es uno de los precursores del noble movimiento iniciado en nuestra patria, por los señores Amezcua, Zabala, Prast, y otros más, nos ha causado gran extrañeza, su salida de tono queriendo evidenciarlos, prejuzgando nuestro particular proceder, entre viendo en nuestra sincera amistad peligros infundados, desconfianzas insidiosas que no se explican. «Se extraña, de que no asistimos á algunas sesiones del Congreso y en cambio afirmamos con manifiesta ligereza que nos vio disputando con gran calor el sitio de nuestra instalación.» Bien: pues nuestro amigo se engaña. Al Congreso hemos concurrido á su apertura, y á su clausura, fué D. Lino R. Arias; en la Exposición no hemos discutido ni un momento, ni por el sitio ni por nada, pues el sitio estaba previsto y

dispuesto, gracias á la exquisita amabilidad del Sr. Prest, alma de la Exposición.

Nada habia allí que discutir ni era posible discusión entre nosotros como no fuera para cederse galantemente uno á otro el mejor sitio. Nos ha parecido buena la observación.

No hemos de decir las causas que nos retrajeron de concurrir á las sesiones del Congreso. Deber nuestro es callarlas como deber del Sr. Tames no evidenciarnos para hacer resaltar su trabajo, poniéndonos en el aprieto de tener que faltar (quizá sin querer), á tan dignos compañeros que son por nosotros admirados y queridos como D. Justo Muñoz y otros; pero si hemos de hacer constar, como justificación *aplustante*, que nosotros concurrimos al Congreso y fiestas del Turismo; no como delegados oficiales enviado por sus respectivas Sociedades, sino como *congresistas particulares*. Y como de nuestro bolsillo costeábamos todos los gastos (incluso la inscripción), ninguna obligación teníamos para las entidades respectivas y ninguna justificación ante éstas hemos hecho, ni tenemos que hacer de gestiones y empleo de tiempo.

Crée Vega-Alberche, que estamos distanciados de la «Gredos-Tormes» y crée mal. Bien recordará que el iniciador de la fusión de «Gredos-Barco-Béjar» fué Rodríguez Arias, que éste trazó el «circuito» Avila, Hoyos Barco Béjar, que en unión de Mancoñido se ideó la creación de un periódico ó revista de Turismo (propuesta presentada por Rodríguez Arias ante el Congreso) y sea también de la que participaba el Sr. Tames.

Que Mancoñido en Barco de Avila, trabaja con denuedo, y «*motu proprio*» por la difusión de las bellezas de la Sierra de «Gredos», y en una palabra: que los dos, *hombres del parlamentarismo ineficaz y desautorizado*, para en silencio laborar por nuestra idea, sin miras apasionadas ni egoísmos, y con la imparcialidad más diáfana.

Vea el Sr. Tames cuál es nuestro programa, y no se deje arrastrar él por el impetuoso torrente de los celos, por el torbellino avasallador de las desconfianzas; camine tranquilo y silencioso, como el río que puro y cristalino baña las verdes praderas que sirven de alfombra en las Alpinas-Excursiones, é imite nuestra marcha prácticamente aprendida en nuestras ascensiones á la sierra; pues ella nos ha enseñado, que el torrente bullicioso y sin freno, no hace más que estrellarse estérilmente entre las roquedades de los canchales desgraciando su precioso caudal de energías, mientras que el remanso humilde y silencioso, con su caminar lento, pero constante, recoge afluentes, se acrecienta y nutre, fertilizando y fructificando estas encantadoras riberas objeto de nuestros desvelos. Diremos con el poeta:

«para verdades del tiempo,
y para justicia, Dios».

Lino R. Arias (Béjar) y Joaquín Mancoñido (Barco de Avila.)

La mala cosecha de este año

Sus causas.—Sus remedios

No es un secreto para nadie, que el año de 1912 ha sido un año pésimo para la Agricultura castellana. (salvo raras excepciones), notándose en él, una anomalía, la de haber producido una insignificancia, lo mismo las tierras fuertes, arcillosas, de buena producción, que las ligeras, silíceas, de mediana ó mala calidad, todas han estado este fatídico año, al mismo nivel de producción.

¿A qué es debido? Todos unánimemente responden á esta pregunta: al exceso de aguas; pues con ello dicen, se han desarrollado las malas hierbas, matando ó por lo menos dañando á los cereales. En parte, yo también estoy conforme con esta respuesta, pero es necesario explicarle, es necesario dar la razón del por qué; el exceso de aguas ha perjudicado á los cereales, sobre todo á los sembrados en

tierras arcilosas fuertes y esta explicación nos dará el remedio que es necesario aplicar para que este fenómeno, aunque existan las mismas causas, no vuelva á repetirse.

El elemento más indispensable para el buen desarrollo de las plantas es el azó; este elemento con el exceso de aguas, descendió á las capas inferiores, perdió el contacto que debía de tener con las raíces de las mismas, para su alimentación, sobreviniendo ó muerte de ellas, ó por lo menos debilitándose, ya que el azó bajo la forma nitrúica, que es el estado en que lo absorben las raíces de las plantas, es sumamente soluble al agua, por cuya razón el exceso de ella lo eliminó de la capa de tierra en que se encontraban las raíces para absorberlo y murieron por inanición.

No hubiera sucedido así, si los labradores en el mes de Febrero ó Marzo hubieran adicionado 100 kilos de nitrato en tres veces por cada hectárea, como ha hecho el que escribe estos desaliñados renglones.

Viene á robustecer este aserto, el hecho de todos conocido de que los terrenos recién roturados, todos sin alguna excepción han estado buenos y todos sabemos también, que estos terrenos están completamente saturados de azó, por los muchos años que del aire lo recibieron, encontrándose perdidos.

Hay una tercera razón, que viene aunque indirectamente á confirmar nuestro aserto, y es, las buenas clases que este año se han recolectado en Castilla, lo que demuestra que el elemento que directamente influye en la granazón y maduración de las plantas, que es el superfosfato de cal, esto lo ha tenido en abundancia, que lo que le ha faltado indiscutiblemente por el exceso de aguas, es el azó, y que la ausencia de este elemento, por las causas expuestas, ha sido el factor principal de nuestro desastre agrícola.

El medio de evitar en lo posible la repetición de este fenómeno, es el de emplear en el mes de Marzo, repitiéndole en los sembrados de cobertura, 100 kilos de nitrato por hectárea, y á ser posible en tres veces.

Otro medio muy adecuado y de excelentes resultados; es aplicar en sembradura y por hectárea: 15 carros de abono animal y 250 á 300 kilos de superfosfato de cal, todo junto y bien enterrado, ya que el principal elemento que contiene el abono animal, es el azó, no faltándole tampoco la potasa, por cuya razón, adicionándole el superfosfato, lo hacemos abono completo.

Medardo Rodríguez

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º.—Domingo I de Adviento. Santos Naun Profeta, Aniano M., Eva sio O. y Castriciano O.

CULTOS

En la Catedral á las nueve misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor D. Baldomero Torres. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente y en la primera las «Cuarenta Ave Marías» de Adviento.

En la Magdalena continúa la novena á la Purísima Concepción. Por la mañana á las siete y media misa rezada. Por la tarde á las cinco exposición, estación, oratorio y sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, gozos y reserva.

En Santo Tomás fiesta mensual en honor de la Virgen del Rosario. Por la mañana á las siete misa de comunión y á las nueve la solemne. Por la tarde á las cuatro solemnes Completas y sermón á cargo del R. P. Teruliano S món, O. P., terminando con la procesión del Rosario y letanía cantada.

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las nueve de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y la Santa, Misas de media en media hora

desde las cinco á las nueve y en la Santa á las diez la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Primas» ó de zimbaillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

En San Antonio á las seis y cuarto ocho y nueve.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez y media y explicación catequística para niños y adultos.

La misa y oficio divino son de la Dominical de Adviento, con rito doble de primera clase y color morado.

SANTORAL

Día 2.—Lunes.

Santa Bibiana V., Santos Ponciano M. Cronacio, Silvano y Lope Obs.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En la Magdalena continúa la novena á la Inmaculada.

La Misa y oficio divino son de Santa Bibiana, rito semidoble y color blanco.

Si veis á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, póngalos inmediatamente en guardia y darles en seguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con la cual volvereis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor pues la ANEMIA que padezca sea cual fuese la causa ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ

No admitais jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina para combatir con éxito la Escrófula, el Raquitismo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y penosas de las jóvenes.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Creemos prestar servicio á nuestros lectores dándoles á conocer el Colegio-Pensión Franco-Español para señoras, establecido en Pozuelo de Alarcón (Villa Nuestra Señora del Rosario) (Madrid) y es sucursal del que dirigen las Religiosas de San José de Citany en el P. seo de la Castellana, 45.

CONSERVATORIO ABULENSE

Calle de Cobaleda número 18

Se dan lecciones por Luis Divila de solfeo, piano é instrumentos de cuerda. Precios módicos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila, 30 de Noviembre de 1912.
Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales (a medida).
Centeno, de 36 á 36 1/2.
Cebada, 30.
Algarrobas, á 32.
Harina E á 36 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. á 85 id.
Idem de 1.ª P. á 84 id. id.
Precisa á 83 id.
Segunda P. á 32 id.
Salvados.—Tercera baja á 28 reales la arroba
Comidilla á 13 id.
Gordo á 9 id.
Triguillo de 16 á 20 id.
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Mombeltran.—29 de Noviembre.
Tiempo bueno.
Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id., id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas ingertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.

Aluvas á 24 id. arroba
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Higos á 6 id. id.
Huevos á 1'50 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.
Feñaranda de Bracamonte.—29
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 44 á 45 reales fanega.
Cebada 100 de 29 á 30 id.
Centeno 40 de 37 á 38 id.
Algarrobas 150 de 33 á 34 id.
Guisantes 50 de 32 á 33 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras sostenidas especialmente en algarrobas que se han cotizado con alza de 3 y 4 reales en fanega.
Tiempo blando y lluvioso.
Aspecto de los campos; bueno, pues está naciendo muy bien.
Cantalapiedra.—29.
Trigo entrada 600 fanegas á 45 las 94 id. bras.
Centeno 300 á 38 y 39 id. las 92.
Cebada 80 id. á 29 y 30 la fanega.
Algarrobas 200 id. á 31 y 32 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos: bueno.
AVILA.—Tipografía de Sucesoras de A. Jiménes

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.

Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.

Accesorios, á mitad de su precio.

Remito catálogos á quien lo solicite.

Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

SELA DEPOSITADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

—VULGO—

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 lb y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **Doscientas cincuenta pesetas.**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 baja, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO **IRROMPIBLE!**

UNICA que se construye para intensidades. **DE 5 A 1.000 BUJIAS** para todos los voltajes corrientes.

SIEMENS-SCHUCKERT—INDUSTRIA ELECTRICA—S. A.—MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgia, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de embolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helioidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARNAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO Servicio Post Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evita al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancos se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etcétera, son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DDUTE

LA SOC. E. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducidas.—Precios módicos.—Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.</p> <p>Agenda para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts. Con cartera piel: 3,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana: 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel: 3,00</p> <p>De un día en plana: 2,00</p> <p>Con cartera piel: 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	---

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor "PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.